

Quinzenal, un mes... 25
Trimestre... 75
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 184
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

REDACCION Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

Santander.—Martes 11 de Enero de 1881

NÚM. 1834

HASTA LA VUELTA

Ayer hemos sido notificados de la sentencia que nos impuso el tribunal de imprenta en nuestra última denuncia.

Con este número nos despedimos, por lo tanto, de nuestros queridos lectores hasta el 12 de Febrero próximo en que, salvo error de pluma ó sarna, cumple el término de nuestra condena.

Llevamos á esta especie de proscripción temporal el convencimiento íntimo de que nos acompañan las simpatías de nuestros lectores, á los que de todas veras agradecemos el favor que constantemente nos vienen dispensando, así como la consideración de que les somos deudores y el interés con que nos han distinguido siempre que LA VOZ MONTAÑESA se ha visto condenada á amudecer temporalmente por el rigor de la ley y la severidad de su aplicación respecto á nuestros escritos.

Hacemos votos por que al reanudar de nuevo nuestras tareas, antes ó despues de cumplido el fallo del tribunal, luzcan dias más prósperos para la libertad y para la patria, sagrados objetos á que venimos consagrando con más fe que suficiencia, con más voluntad que talento, toda la actividad de nuestro espíritu y todos los humildes frutos de nuestra escasa inteligencia.

Creemos que los dias en que vamos á estar alejados del público, van á ser fecundos en acontecimientos de índole parlamentaria, á juzgar por el carácter que presentan las primeras sesiones que se han celebrado y la actividad enérgica de las oposiciones frente al gobierno del Sr. Cánovas. Mucho sentimos la suspensión de nuestro periódico en ocasion tan inoportuna, pero damos por bien empleado todo, con tal de que al volver al estado de la prensa hayan desaparecido radicalmente las causas de los infortunios males que estamos lamentando de continuo.

Nuestra difícil posición, despues de las condenas que pesan sobre nosotros, impone á nuestra pluma la necesidad de no hacer más apreciaciones, limitándose á lo que dejamos expuesto.

Suplan nuestros lectores con su buen criterio lo que nosotros omitimos, y hasta la vuelta.

RESIGNACION

La Gaceta Universal, al dar cuenta de su denuncia, dice lo que sigue:

... si la conducta del señor Cánovas, como hombre político, ha de quedar fuera del alcance de la prensa; si ya no hemos de poder juzgarla con otro criterio que con el criterio de sus aduladores y de sus favorecidos, ¿qué es lo que se pretende?

Si el Sr. Cánovas se cree ofendido por las apreciaciones de un periódico, ¿por qué no acude á los tribunales ordinarios? ¿O es que la ley de imprenta se ha dictado para poner al Sr. Cánovas á salvo de las censuras de la opinión?

¿Lo entiende así el Sr. Cánovas? Pues peor para él, porque él y la ley de imprenta pasarán, y las censuras de la opinión quedarán en pie, y algún dia conseguirán derribarle.

Así es la verdad: las leyes de imprenta, como todos los ministerios con sus fiscales, etcétera, etcétera, que las han aplicado, han estado, y la prensa independiente vive y vivirá para denunciar al país, tanto los abusos que cometan los funcionarios responsables en el ejercicio de su cometido, como los errores políticos que defiendan y las condiciones de talento y de gobierno que en ellos concurren.

Si tan justo como legal proceder la ocasionada denuncia y suspensiones, las sufre con resignación porque tiene la conciencia de haber cumplido con su deber, y la satisfacción de que el país ha de agradecerle el que no deje de ser ni por un momento, ni aun á riesgo de tantos sacrificios, centinela avanzado de los intereses generales del mismo.

Las suspensiones y supresiones que hoy sufren los periódicos independientes, son meras cuestiones de fechas; no así las caídas de los ministerios, que á veces suelen convertirse en ostracismos interminables, acompañados de todo el rigor con que la adversa fortuna suele en ocasiones perseguir á algunos partidos políticos, como de ellos tenemos más de un ejemplo en nuestra patria.

Por eso nosotros recibimos con la mayor resignación las suspensiones que en breve tiempo se nos han impuesto, y nos consolemos re-

pitando es a sola frase: no hay nada más so-

ECOS POLITICOS

Se ha recibido en Madrid un telegrama oficial que dice lo siguiente:

«Granada 8 (siete 10 noche).

Los dos fugados de la cárcel de Guadix, que no han podido ser capturados todavía á pesar de la activa persecucion que se les hace, por efecto de las frecuentes salidas que aquellos hacen de la provincia, y protegidos además por la naturaleza del terreno en que se guarecen, han incendiado la noche anterior los espartos del coto del Consejo.

El gobernador civil de la provincia ha dado órden al teniente coronel de la guardia civil para que inmediatamente se traslade al sitio del siniestro, no pudiéndose preciar por ahora los daños causados por los bandidos.»

Divinamente bien. DOS bandidos que se fugan de la cárcel y cometen una tropelía diaria y dan serenatas á las autoridades y nadie consigue echarles la mano encima.

Una situación en la que esto sucede no necesita más recomendaciones.

Del extracto de la sesion del sábado:

«El Sr. Salamanca y Negrete anuncia una interpelacion al señor ministro de la Guerra, que versa sobre la concesion—que califica de escandalosa—de la gran cruz laureada de San Fernando, pensionada con 40 000 reales, al general Blanco.

El señor ministro de la Gobernacion dice, que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de Guerra, aunque cree que no podrá explanarse la interpelacion hasta que terminen los debates del mensaje. Pero no puedo añadir—dejar pasar sin una protesta el calificativo de escandalosa aplicado á la concesion de una gracia al ilustre pacificador de Cuba.

El Sr. Salamanca y Negrete concede al general Blanco todo el mérito que pueda tener la pacificacion de Cuba, y añade, que se honra con la amistad de tan distinguidísimo general. Pero si no se puede decir la verdad—exclama—entonces no soy amigo de nadie. Cree que esa gran cruz no corresponde al general Blanco, con arreglo al reglamento, y se propone demostrarlo en su dia.»

Buen principio de legislatura, buena.

Dice un colega que en Valderrobles se van á subastar varias fincas por valor de 37 000 pesetas por débitos de consumos de 1877 78 que no pudo satisfacer aquel ayuntamiento.

Y el señor ministro de Hacienda aumentando los encabezamientos de consumos.

Esta es la prosperidad que nos han traído los conservadores.

De nuestro corresponsal:

«El infatigable diputado y general Salamanca, al decir de sus amigos íntimos, de su excursion por las provincias trae un protocolo de irregularidades que sin consideraciones á nadie se propone denunciarlas ante la Representacion nacional con exhibicion de los documentos que justifican, en su concepto, las revelaciones que ha de hacer. De las que se refieren á Cuba, se dice que ha recibido por el último correo datos importantes, algunos de ellos de carácter oficial, que leera al Congreso si es preciso. Los ministros de la Guerra y de Ultramar seguirán siendo en la presente legislatura el blanco de su implacable oposicion.»

Pues ya les ha caído que hacer si el general la toma con ellos y empieza á abrumarlos con sus preguntas.

El brigadier Ochando, en la sesion del sábado último, no quiso ser menos que el general Salamanca y tambien echó su cuarto á preguntas.

Quiso saber del ministro de la Guerra si junto al convento de San Pascual se han vendido terrenos á 90 reales el pie, estando apreciado este en 160 por los ingenieros militares, lo cual, en concepto del orador, constituia un negocio escandaloso.

El adjetivo este se pone de moda en el Congreso.

Las oposiciones legales, por lo que se ve, han empezado á tirar con bala rasa.

Si así empiezan, ¿cómo acabarán?

Indudablemente en esta legislatura vamos á tener buenos episodios.

Noa dice nuestro corresponsal noticio-ro:

«Atribúyese á un conocido orador el propó-

sito de aludir, en el discurso que ha de pronunciar, al Sr. D. Cristino Martos, con el fin de obligarle á tomar parte en la discusion del mensaje; pues se dice que hay muchos políticos que tienen vivos deseos de que su autorizada voz se deje oír en esta ocasion, porque, á su modo de ver, el asunto lo merece.»

Cuestion de apreciacion.

Los demócratas de Valladolid proyectan un banquete, al cual asistirán todas las fracciones democráticas y serán invitados todos los jefes que las representan.

Tambien se circularán invitaciones á las capitales vecinas para que tengan representacion en él.

Así lo dice La Opinion, de aquella capital, en su último número.

Nosotros dudamos que todas las fracciones democráticas asistan al banquete, como anuncia nuestro colega.

Pero, en fin, esperemos á saber detalles, para vaticinar con más probabilidades de acierto.

Cree La Iberia que las declaraciones del periódico ministerial Las Provincias, de Valencia, y las posteriormente hechas por La Epoca, no han de engañar á sus correligionarios y que el Sr. Cánovas no piensa por ahora abandonar el poder.

En efecto; el artículo de Las Provincias, de Valencia, no era, por lo visto, más que un medio de deslumbrar á los fusionistas para que suavizaran su oposicion al gobierno.

Lo que se llama en el lenguaje tauromáquico parar los pies al bicho.

Pero parece que los fusionistas no se han tragado esta vez la píldora.

Vamos, gracias á Dios que han aprendido á saber dónde les aprieta el zapato.

Ya era hora, porque son creciditos.

Leemos en El Liberal:

«El señor ministro de la Gobernacion recibió ayer muchas felicitaciones de diputados ministeriales por la energía que suponen desplegó contestando á los Sres. Daban y Ochando. En el despacho del Sr. Romero Robledo hubo anoche, con este motivo, gran concurrencia de húsares, alguno de los cuales defendió la conveniencia de la clausura de las Cortes en prestigio del sistema parlamentario, si los fusionistas persisten en su oposicion de ayer. En honor de la verdad, debemos decir que el señor ministro no acogió con impatía la idea, pero en cambio acentuará su expresion enérgica cuando tenga que contestar á impugnaciones como las de la sesion de ayer.»

¡Andal! Nada menos que cerrar las Cortes piden los húsares?

Esto indica que la cuestion de los abusos y de las irregularidades le empieza á trastornar el juicio.

¡Pues no les queda todavía poco que oír, gracias á Dios!

Irregularidad mayúscula.

Con los fondos de la Caja de Ultramar, y á virtud de una real órden, parece que se han concedido pagas adelantadas á un oficial general del ejército.

Sobre este asunto formuló una pregunta al gobierno el Sr. Vivar, y un señor secretario ofreció ponerla en conocimiento del señor ministro de la Guerra.

Si el hecho es cierto, ya pueden ir buscando los ministeriales una irregularidad parecida en las situaciones anteriores.

Trabájillo les costará dar con ella, por mucho que rebusquen.

CARTA DE MADRID

9 de Enero de 1881.

Muy señor mío: Lo breve del Consejo de ministros celebrado ayer ha dado pábulo á todo linaje de rumores que creo carecen del más mínimo fundamento. El que haya sido el menos largo de cuantos han tenido lugar desde la restauracion acá, prueba muy poco ó no prueba nada, como tampoco prueba gran cosa el hecho de que los ministros tuvieran que ir á pie por no haber llegado á tiempo sus respectivos carruajes. Si de cosas tan sencillísimas quieren sacar partido las oposiciones para decir que esto señala el principio del fin, acusa escasa seriedad y menos aun motivos graves para pr gorar, como pregonan la necesidad de un cambio político. Pues qué, ¿no hay á mano medio mil, y todos le hablan á los ojos del país, para hacer una oposicion ruda al gabinete?

Párese, si no, en las muchas irregularida-

des y filtraciones que se van descubriendo; fíjense en las luchas, poco menos que bizantinas, que van cobrando vigor en las provincias; no se olviden que hay pontazgos y portazgos; tengan en cuenta que, á pesar de esto y de los impuestos de guerra, que todavía se cobran á pesar de la paz que disfrutamos, se anuncia en el discurso de la Corona que habrá necesidad de algun aumento en las contribuciones, y se convencerán de que, sin necesidad de descender á nimiedades pueriles, hay materia sobrada para hablar largo y tendido sobre la política y los procedimientos de una situacion que no acierta á hacernos felices no obstante sus seis años de gobierno. ¿Es que ya caduca, y como caduca carece de vigor y fuerza? Pero, en este caso, ¿cómo se compagina con los veinte años de dominacion que para ella pide el señor conde de las Almedas?

¡Veinte años! Ni los que duró Matusalen serian tan largos como estos para los que hoy figuran como partido de oposicion. ¿Quién tendría aquí virtud para tanto? Trece años duró el Parlamento que llaman largo en Inglaterra, trece años que aun hoy parecen un siglo á los flamáticos hijos de la soberbia Albion. Y ¿cree el señor conde que puede darse un caso parecido aquí, en esta tierra de España, donde tres dias seguidos de lluvia nos abogan? ¿Quién no se horrorizaría de pensar que el ministerio Cánovas pueda llegar tranquilamente y sin graves obstáculos al año 83, término natural de estas Cortes?

Siglos bien elocuentes de lo contrario son las escaramuzas que hemos visto aquí en las Cortes no bien han entrado los diputados en el pleno ejercicio de sus funciones. Podrán estar fundadas las preguntas que se formularon en un derecho inconcusso; no lo discutiremos, y será cierto cuando las permitió el presidente de la Cámara; pero la verdad es que fueron tan picantes como agresivas y que yo me hubiese ofendido tanto como el Sr. Romero Robledo al pesar uno á uno los calificativos que fueron acompañadas. ¿Qué d muestra esto, ahora bien?

Demuestra, á mi juicio, que los odios, nacidos de la impaciencia, se van concentrando, y que cuando ese vicio progresa, se hace difícil por no decir imposible toda espera por corta que ella sea. Lo contrario no me lo explico sen cuando á las oposiciones asistiera razon sobrada, y si V. me lo permite le alegraré como una razon más á las muchas que tengo para dudar de la realizacion de esas esperanzas fusionistas que aun hoy dia son el tema obligado de las conversaciones en los círculos políticos.

No es esto, empero, afirmar que el gobierno es é más pujante que nunca. Creo, al revés, que ha perdido algo y que perderá más todavía si se realizan otros desprendimientos que se anuncian. Naturalmente que la disgregacion es resta, y como resta abona tanto á las oposiciones como perjudica á los ministeriales; pero como esto no constituye una excepcion, y como, por tanto, es mal que suelen padecer todos los gobiernos, imposibilitados de complacer á todos los amigos, entiendo que lo dicho no es fundamento bastante para arraigar esperanzas ni para motivar cambios que necesitan de causas más poderosas en que cimentarse.

Por lo demás, si por lo que ayer sucedió, juzgamos de lo que sucederá mañana, puede usted prepararse para una legislatura tan agitada como fecunda en cuestiones é incidentes tanto políticos como económicos. Cree V. que la atmósfera está muy caldeada y deseando reventar. F.

NOTICIAS

Como decimos en otro lugar vamos á desencansar, al parecer, treinta dias: una eternidad en esta época del vapor y del telégrafo.

Pero seguros estamos de que nuestros abonados, siempre benévolos con nosotros, nos dispensarán esta huelga forzosa, con tanto mayor motivo cuanto que, como pueden haber observado, aunque á la cabeza de nuestro periódico se dice que este no se publicará los dias siguientes á festivos, le hemos venido publicando en tales casos desde hace largo tiempo, salvas ligerísimas excepciones.

Los maestros don Pedro Gomez Lopez y don Julian Garcia han tomado posesion respectivamente de las escuelas de Haza de Castro y Pajanda, quedando con tal motivo vacantes las de los Corrales y Rasines.

En los almacenes del batallon de reserva de

Santander, situados en el cuartel de San Felipe, se celebrará el día quince del corriente á las once de la mañana la venta en pública subasta de 370 fundas de morral, 162 metros de galon de estambre amarillo y 322 botones para capote, todo nuevo.

El contador de fragata don Ramon Plais, ha sido nombrado auxiliar de la ordenacion de marina de esta provincia.

Anoche hubo en nuestro teatro ensayo de la maquina que se ha preparado para la comedia de gran espectáculo *Urganda la desconocida*.

Se nos han acercado varias personas rogándonos que, antes de suspender nuestras tareas por treinta dias, llamemos la atencion del señor alcalde acerca de las pésimas condiciones que reúne el cuartel de prevencion de esta ciudad, llamado vulgarmente *cuartel de los perros* y que, en verdad, es más bien propio para perros que para seres humanos.

La advertencia de las personas citadas no puede ser más puesta en razon, porque el local á que se alude es sucio, húmedo, poco ventilado, y, por ende, tiene dentro de él un ruinoso y repugnante exusado que sin cesar exhala miasmas deletéreos.

El mísero mortal que por su desgracia tenga que permanecer encerrado allí veinticuatro horas, por poco habituado que se halle á las comodidades, seguramente que perderá la salud.

Hay que tener, además, en cuenta que el cuartel de prevencion, como su nombre lo indica, no es una mazmorra preparada exclusivamente para encerrar criminales empedernidos, pues la persona más honrada y pacífica está expuesta á verse, por cualquier coincidencia, encerrada en aquel local más ó menos tiempo.

Cremos, por lo tanto, que, aunque solo sea para cumplir un deber de humanidad, el señor alcalde está en el caso de buscar otro local, dentro de la casa ayuntamiento ó fuera de ella, donde puedan estar los detenidos menos pésimamente.

Esperamos, pues, que nuestra queja sea atendida; pero, si no lo fuere, cuando nuestra suspension termine, volveremos una y cien veces sobre el asunto, porque el actual cuartel de prevencion es ignominioso para una poblacion civilizada.

El ayuntamiento de esta ciudad ha expedido comision de apremio contra el alcalde de Camargo, por débitos de gastos carcelarios.

El ingeniero agrónomo Sr. Martí y Sanchez, ha sido nombrado para prestar sus servicios en nuestra provincia.

Este nombramiento fué expedido con fecha 12 de Diciembre, y por tanto, es de suponer que dicho señor tomará posesion de su cargo de un momento á otro.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia desde Castro-Urdiales á Guriezo, dotada con el haber anual de 637 pesetas 50 céntimos.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en este gobierno de provincia, antes del 7 del próximo mes de Febrero.

Dice la *Voz del Magisterio*:

«El ayuntamiento de Camaleño se obstina en no querer pagar lo que en justicia debe al maestro que, hasta hace pocos dias, ha estado desempeñando la escuela incompleta de Mogrovejo, fundando su negativa en que cuando se hizo el nombramiento la escuela estaba suprimida.»

Nos apresuramos á reproducir esta noticia, para honra y prez de la corporacion municipal de Camaleño, que así premia los buenos servicios de los maestros de primera enseñanza.

¿Qué idea tendrán algunos administradores públicos de la pública administracion?

Por oposicion ha sido nombrado maestro de la escuela de Mazcuerras D. Manuel Cervera, que hace tiempo desempeñaba el cargo interinamente.

Ayer por la mañana un hombre de edad avanzada se cayó al mar cerca de la capitania del puerto.

Aunque le sacaron á los muy pocos instantes de caer, fué preciso conducirlo á la botica de socorro.

El ingeniero agrónomo Sr. Gutierrez Cos ha sido nombrado perito de la riqueza territorial, con destino á esta junta provincial de amillaramientos.

Segun telegramas recibidos por la casa consignataria, el vapor-correo *Santander*, que salió de este puerto el 20 de Diciembre, llegó puntualmente á la Habana sin novedad.

El *Alfonso XII*, que salió de la Habana el 25 de Diciembre, llegó á Cádiz al amanecer

de ayer sin novedad, con la correspondencia pública y pasajeros.

Un telegrama de Lisboa da cuenta del naufragio del vapor español *Leon*, de la compania de Olano, naufragio ocurrido á diez millas del Cabo Roca. El *Leon*, que navegaba bien, pasó por ojo á otro buque que arbolaba pabellon inglés, siendo funesta consecuencia del choque el que los dos barcos se fueran á pique, salvándose del *Leon* el capitán, dos maquinistas y 29 hombres de á bordo, y dejándose por desgracia de tener noticias de más de 30 personas de las inscritas en el rol.

Se ha descubierto en Birmingham un completo que tenia por objeto construir en Inglaterra máquinas infernales, destinadas á los nihilistas.

Se anuncia una interpelacion en las Cortes sobre la forma en que se ha cedido al obispo de Santander el convento de Castro Urdiales.

Justin Ricard y Elena Laforgue, mandados detener por las autoridades francesas, serán conducidos el martes á Francia.

Consultado el embajador acerca de la forma en que debia hacerse esta traslacion, contestó que en la que estableciesen para tales casos las autoridades españolas; y en su consecuencia, la pareja reducida á prision no hace mucho en un confortable departamento del hotel de Paris, saldrá para su país marchando por tránsito de cárcel en cárcel hasta la frontera.

El general Blanco ha teleografiado al ministro de la Guerra:

«Terminado el licenciamiento actual, en fin de Junio quedarán 28 000 hombres. Creo necesarios 35 000. Con los 5 000 sustitutos que envian solo necesitaré 2 000, más los necesarios para cubrir bajas probables hasta fin de Junio de 1882, cuyo número aproximado manifestaré á V. E. con toda brevedad.»

## DESDE PARIS

### Paris en fiesta.

Las fiestas de Navidad y de primero de año tocan á su fin. La multitud que todas las noches llenaba los boulevards ha ido desapareciendo, y hoy caen los primeros copos de nieve. El invierno ha sido tardío pero ha llegado. La animacion de Paris á primeros de año es verdaderamente extraordinaria.

Antes, los puestos del boulevard eran de una monotonía uniforme por el monopolio que ejercia con ellos el municipio, alquilándolos á franco por dia. Este tipo oficial ha desaparecido con la guerra. Hoy cada pequeño comerciante planta su tienda á su gusto. Los más ricos alquilan su barraca á razon de 35 francos por toda la temporada de la feria, y los más pobres, con unas telas, unas tablas y cuatro palos se hacen un abrigo para pasar la noche, á fin de evitar que los ladrones les lleven sus cachivaches. Los viejos parisienses no pueden acostarse sin dar antes una vuelta por el boulevard. Las gentes, hace diez años, no pasaban de la Chaussée d'Antin, y por eso los vendedores no querian instalarse más allá: pero hoy se extienden hasta la Magdalena.

Hay una leyenda sobre esos puestos de primero de año. ¿Y sobre qué no hay leyendas? Esta leyenda es la del obrero que, encerrado en su cuarto del quinto piso, agota su génio en invenciones, fabrica los juguetes y se viene con ellos cuando llega Navidad á ponerlos en venta en el boulevard durante una quincena de dias para asegurar su presupuesto de ingresos y jugando á esta carta su pan de un año. La verdad es que, á pesar de las circulares prefectorales que recomiendan á los comisarios de policía dar la preferencia á los obreros en la distribucion de las plazas, no se presentan en gran número. Los demandantes son, ó pequeños comerciantes que buscan una nueva salida á sus mercancias, empleados envidiosos bajo cuerda por patronos que tienen viejos depósitos de almacen, ó con más frecuencia esos nómadas de Paris que se encuentran en todas partes donde se reúne la multitud, entre la que ellos esperan pescar una clientela.

De 600 á 700 barracas que hay alineadas en las dos aceras del boulevard, una buena mitad están llenas de esos objetos que se ven con frecuencia en las ferias.

¿Tiene V. buen vino que embotellar?—Hé aquí la máquina.—¿Ha roto V. un plato?—Hé aquí una pasta para soldarle.—¿Piensa V. hacer un viaje?—Hé aquí un calentador perfeccionado.

En este inmenso bazar hay de todo. Este año hemos visto un lempista, un vendedor de piedras de afilar, un fotógrafo, y por cierto no caro, nueve ejemplares por un franco, un vendedor de lazos para botinas, y hasta un vendedor de acuarios.

Como juguetes de niños hay poco nuevo este año. Tampoco han sido del gusto del público los juegos rompe-cabezas. En cambio, hemos visto con placer ciertas diversiones útiles como el antiguo juego de la lotería que ha

sido perfeccionado. Las fichas han sido reemplazadas por dos dados.

Para tener el número saliente, es preciso multiplicar las dos cifras que resultan por los dados que se tiran por una especie de cuerno. Esto sirve para que los niños, al mismo tiempo que juegan, se instruyan en la tabla de multiplicacion.

Esto está bien imaginado, porque si se equivoca el niño que tiene el cuerno, le rectifican los camaradas que juegan con él.

### El ejército en 1881

El efectivo del ejército permanente se ha fijado en 498.497 hombres para el año 1881.

De este número contienen las tropas de Argelia 52.750 hombres. Deduciendo del efectivo total un término medio de 39.000 hombres que representan las licencias, los permisos, la estancia en los hospitales y empleos vacantes, quedan como minimum 459.370 hombres bajo las armas.

El efectivo total se reparte de la manera siguiente:

4.140 hombres de los servicios de estado mayor.  
3.122 del personal militar fuera de los cuadros.  
2.670 del personal no clasificado en los cuerpos de tropas.

283.563 de infantería.  
68 758 de caballería.  
68 762 de artillería.  
11.005 de ingenieros.  
11 630 del tren de equipajes.  
18 024 de administracion.  
26.439 de la gendarmería.

En este total se cuentan 26.968 oficiales y asimilados: 121.914 sargentos y asimilados: 349.615 cabos, soldados y asimilados.

### Muerte de M. Lecard.

Mr Lecard, ese valiente explorador que volvía hace apenas una semana de su viaje del Sudan, ha muerto en Scey-sur-Saone (Alta Saona).

Este sábio botánico habia traído una coleccion inmensa de plantas, hasta aqui desconocidas, y principalmente de los tubérculos de esa famosa viña de la que hemos dado á nuestros lectores una completa descripcion.

### Las mujeres sabias

Es interesante conocer el número de mujeres que están provistas actualmente en Francia de grados universitarios.

Doctoras en medicina, 5.—Licenciadas en ciencias, 2.—Bachilleras en ciencias y en letras, 2.—Bachilleras en ciencias, 7.—Bachilleras en letras, 20.

Accidentes ocurridos en Paris del 23 al 29 de Diciembre:

De carruajes, 19.  
De máquinas, 2.  
De caídas, 16.  
De rios, 17.  
Total, 54 heridos y 16 muertos.

Movimiento de viajeros en los hoteles y casas amuebladas del 23 al 29 de Diciembre:

Viajeros entrados: 21.212 de los cuales 8.055 son franceses y 2.214 extranjeros, habiendo declarado venir del exterior de Paris.  
Viajeros salidos, 22.072.

Cartillas entregadas á los obreras: 272 y 104 registradas.  
Paris 8 de Enero de 1880.—C. L.

### ALCANCE TELEGRÁFICO

Paris 9.—El comité de las fiestas en beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia, Alicante y Almería ha presentado un estado de los beneficios obtenidos para dicho objeto, del cual resulta que la fiesta del hipódromo ha dado un beneficio líquido de francos 54 000. El periódico *Paris-Murcia* francos 295 000, ó sea un total de beneficios de francos 349 000, cuya suma se ha dividido entre las víctimas de Paris y las citadas provincias, habiéndose entregado al embajador de España, señor marqués de Molins, hasta ahora francos 150 000.

El 21 del corriente se procederá á la venta de los lotes no reclamados, dibujos originales y autógrafos, lo que dará un respetable suplemento de beneficios.

El Sr. Gevey, presidente del comité, da las gracias á todos los colaboradores del *Paris-Murcia* y especialmente á todos los periódicos que contribuyeron al mejor éxito con su valiosa cooperacion.

### SECCION MERCANTIL

Barcelona 7 de Enero de 1881.

*Aceites.* Cierran de 17 1/2 á 18 3/4 carga de 115 kilos los procedentes de Andalucía, y de 18 3/4 á 19 1/2 los de Tortosa.

El de linaza á 102 pesetas los 100 kilos.  
El de palma de 9 1/4 á 9 1/2 duros quintal.

El de coco de Manila de 7 1/4 á 7 1/2 duros quintal.

*Cueros.* En completa calma. Las cotizaciones son:

Córdoba, de 19 1/2 á 22 3/4 duros quintal, según clase.

Buenos-Aires, de 19 á 21 3/4.  
Montevideo, de 19 á 21 1/2.

Rio Grande, de 19 á 20.  
*Aguardientes.* El espíritu de 35° cierra á 99 duros la pipa jerezana.

El de industria á 93 duros y á 90 la clase inferior.

El de orujo á 77 duros sin casco.  
El rom á 78 y 79 duros bocoy de 62 cuartos; 28° con casco.

Medina del Campo 9 de Enero de 1881.

Han entrado en este dia 2 000 fanegas de trigo, 400 de centeno, 400 de cebada y 200 de algarrobas

Precios al detall los siguientes:  
Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.

Centeno, de 25 á 26 id. las 92.  
Cebada, de 20 á 21 id. fanega.

Algarrobas, de 19 á 20 id. id.  
Las compras flojas.  
El tiempo frio.

El Corresponsal.

### PACOTILLA

Sin *Voz* voy á quedarme desde mañana, durante treinta dias, lector del alma. Así le plugo al tribunal de imprenta que existe en Búrgos.

Un mes ¡cielos divinos! sin el consuelo de hablar mal de los húsares y del gobiernol Un mes ¡carape! sin decir nada de irregularidades!

¡Un mes sin permitirme ni el desahogo de cantar cuatro coplas á don Antonio para pedirle por Dios y por los Santos que se las guille!

¡No hay quien se compadezca de mi desgracia? ¡Obligado á estar mudo cuatro semanas! ¡Si señor, cuatrol ¡Esto no lo resiste ni un carro-matol

En fin, caros lectores, hasta la vuelta, y muchas expresiones á las parientas. Que á mi regreso ya no gobierne Cánovas es lo que quiero!

El señor Pidal ha leído en la juventud católica de Madrid una poesia titulada *El porvenir del hombre*.

No es difícil adivinarlo, si solo se refiere al hombre en España, siguiendo los conservadores en el poder.

En tal caso no se asombre ni le produzca un calambre; pero el *porvenir del hombre* será el *porvenir del hambre*.

Una sociedad de seguros contra incendios se propone plantear en España el seguro de los campos contra el granizo.

¡Bah! Lo que en España se necesita es una sociedad de seguros de las cajas de la administracion contra las irregularidades!

Se ha cometido un robo en despoblado de mucha consideracion.

Los ladrones detuvieron á un ginete y le robaron CUATRO PESETAS!

Pero esta vez han sido descubiertos los ladrones!  
Claro; se pondrian á derrochar el dinero del robo y les prenderian por sospechas!

*El Cantabro*, de Torrelavega, sienta mucho ignorar el nombre del autor de un soneto que publica en su último número con el título de *El Plegarío*.

Á í que le diga yo á ustedes que el soneto concluye así:  
y por cerrarte para siempre el paso se ha mandado á las musas por escrito

que haya guardia civil en el Parnaso, exclamarán ustedes en seguida:  
 — De Lopez García, de Lopez García! Claro, hombre, claro, ¿quién ignora en España que es de Lopez García ese soneto? Pero después *El Cantabro* inserta á continuación uno *Lamentos* y pone al pie: *El mismo* — Diciembre 28 de 1880.  
 No sé yo cómo Lopez García habrá escrito esos lamentos en esa fecha, habiéndose muerto hace seis años.  
 ¡A no ser que se los haya dictado á algun *medium espiritista*...!  
 Si no ha sido así, el Lopez de los *Lamentos* no es el Lopez de *El Plagiario*. Esos son otros Lopez.  
 O de otra manera más clara: El mismo de la segunda poesía no es el mismo de la anterior; ó lo que es lo mismo, ese *Mismo* no es el mismo, porque ese *Mismo* es otro.  
 ¡Para que usted lo entienda!

Censura *La Política* que á Sara Bernhardt la hayan tocado en Boston la *Marsellesa*. Vamos, sin duda quería *La Política* que la hubieran tocado *Las habas verdes*.

En Burdeos ha dado á luz una gitana 15 bebés de un solo parto.  
 ¡Quince chicos de un parto?—Sí, señor.  
 ¡Pues hombre, eso es parir al por mayor!

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de monedas falsas de cinco duros.  
 ¡Hombre, qué fortunal! ¡Es un descubrimiento importante!  
 ¡Así como así ya no las hay legítimas, conque mire usted qué mal nos vienen!

En Búrgos ha sido *timado* un señor que se llama don *Timoteo*.  
 Pasa permítame usted que no me asombre.  
 ¡El *timo* lleva ya en su propio nombre...!  
 Ese infeliz *timado* para serlo nació predestinado!

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 10 (5 t.)

En el Congreso se está discutiendo el mensaje.

Esta mañana ha fondeado en Cádiz el vapor-correo de Cuba.

El resultado de las elecciones municipales en Francia es favorable á los republicanos.

Cambio sobre Londres..... 48-10.  
 Cambio sobre París..... 5-03.  
 Carpetas provisionales de Cuba. 93-20.

Fabra.

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del día 10.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 20-70.  
 Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 21-75.  
 Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 40-65

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. 98 60.  
 Obligaciones del Banco y Tesoro, séria interior..... 100-00.  
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 99-85  
 Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 40-40.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 10.**

3 por 100 francés..... 84-90.  
 Exterior español..... 21 1/2.  
 Obligaciones Cuba.....  
 Amortizable.....  
 Consolidado inglés..... 98 11/16.

**JUNTA SINDICAL**

**COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA**

Cotización oficial del día de la fecha.

Sin operaciones.  
 Santander 10 Enero 1881.—El Adjunto de tarraco, Vicente R. Martinez.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Barambio, 525 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 50 cajas papel á D. Santos Zorrilla Collado; 61 bultos carne á D. Angel B. Perez; 150 sacos maíz á D. E. Gonzalez; 13 cajas huevos á los Sres. Regatillo y compañía; 93 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 25 pares remos á los señores hijos de Arrarte; 15 balas papel á D. L. Hernandez y compañía, 50 sacos alubias á D. I. Gonzalez; 15 id. arroz á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 40 cajas pasas á D. Francisco Leiza; 10 bocoyes aceite oliva á D. R. Torcida; 75.000 kilogramos carbon á la orden y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 100 cajas conservas á D. E. Illera é hijo; 250 id. id. á la orden; 5 fardos tejido de cáñamo á D. B. Ramiera y Lamera; 20 piezas id. de yute á D. S. Fernandez; 16 pipas vino á D. G. Oseiza, y otros efectos para varios.

Goleta Sonvanden, 99 ts., c. Lund, de Reykjavik con 126.225 kilogramos bacalao á don Matías Mowinkel.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor María Isasi, 94 ts., Arrotia, para la Coruña y escalas con 152 sacos harina, 200 idem salvado, 4 id. café y otros efectos.  
 Patache Cándida, 40 ts., c. Abello, para Bilbao con 27.130 kilógs. hierro viejo.  
 Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con 109 sacos harina y otros efectos.  
 Id. Whitehall, 488 ts., c. Sheath, para Newport con 1.000.000 kilógs. mineral hierro.

211.

¡A los enfermos pensativos!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, Constipacion Habit. al. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion os la proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al higado el vigor que la enfermedad les

arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Centro general de negocios**

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 33, piso tercero

En este centro se hallan de venta, entre otras, las siguientes propiedades:

- 1.º Una casa en la calle de la Compañía, de esta ciudad, compuesta de almacén, tres pisos y guardilla. Se venden juntos ó separadamente.
- 2.º Un prado de 85 carros, frente al Cementerio por la parte de la Alameda Segunda, con la cual linda, y está cerrada de pared al Sur y al Norte.
- En Bóo:
- 3.º Un edificio-fonda.
- 4.º Una huerta patio y plaza, señas al mismo.
- 5.º Un espacioso almacén con planta baja y pisos.
- 6.º Una huerta y patio cercados de cal y canto.
- 7.º Otra id. de 31 carros, con árboles frutales, agua potable y lavadero.
- 8.º Una chaola ó tejavana.
- Y 9.º Tres piezas sueltas de tierra, una de 10 1/2 carros, otra de dos y la tercera de uno.

Para más detalles respecto á las condiciones y precios de las fincas dirigirse al Centro general de Negocios, San Francisco 33, 3.º, que tiene autorizacion competente de los dueños para convenir en los términos de la enagenacion, así como para arrendar otras á cuya administracion se dedica tambien.

15a1

**Pérdida**

Se han extraviado desde la calle de Lope de Vega, Muelle, Atarazanas y San Francisco, un llavero con cinco llaves, una de ellas amarilla. Se suplica á quien le haya encontrado se sirva entregarle en la redaccion de este periódico ó en el estanco del Muelle, número 12, donde se gratificará.

**Una señora viuda, desea al-**

quilar unas habitaciones á dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Santa Clara, 16, principal.

3-1

**IMPERMEABLES INGLESSES SUPERIORES**

fabricados por *Ch. Masintoseh y compañía de Manchester.*

Otra nueva remesa se acaba de recibir en el taller de guarnicioneria, zapateria y articulos de viaje de Mieres. Se venden garantizados. Son los mejores que se conocen, y esta casa es la única que en Santander los puede recibir de dicha fabrica, por convenio celebrado con la misma.  
 Gran surtido de calzado para caballero, desde 11 pesetas par; para niños desde 5, y para señora desde 6. Se hace á medida por los mismos precios.  
 Gran surtido de polainas de todas clases, abiertas y cerradas, desde 8 pesetas par.  
 Guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto corresponde al arte de zapatero, guarnicionero y sillero, á precios baratísimos.  
 Se remiten muestras dejando garantia, y notas de precios al que lo solicite.

TALLER DE B. MIERES.

San Francisco 28, Santander

15a9

**B. Rucabado.**

**CASTRO-URDIALES.**

Fabricacion de alambre crudo, recocido, galvanizado, estañado y cobreado, con Patente.  
 Se dan precios, puesto el género en Bilbao ó Santander.

30-15

**Venta voluntaria.**

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español

**HISPALIS**

de cabida en peso muerto de mil toneladas, en el sitio donde se halla encallado en la playa del Salto de Portugalete, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo á las doce del día en el despacho de la direccion de la compañía Vasco-Andaluza, Ribera, 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion de la compañía.  
 Bilbao Diciembre de 1880. 9s20E

**Por ausentarse su dueño se**

traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, por poco capital.

Calle de Antonio Lopez, núm. 14 (Maliaño) informarán. 4-2

**Se venden**

una ó dos casas frente á la estacion definitiva: el que desee tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

**AL COMERCIO**

**GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS**

DIETARIOS (O SEA AGENDAS)

PARA ESCRITORIO Y BUFETE

que contienen las guías de Madrid y Barcelona, agendas para las lavanderas, guías de ferro-carriles y otros muchos datos interesantes á todos.

**NOVEDADES EN CALENDARIOS**

de pared de los llamados americanos, para el año de 1881.

PAPELERIA DE HERRERO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4.

**Anuncio.**

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, situado en la calle Alta, número 2.  
 En el mismo informarán.

**Oficiales hojalateros**

16-9

Se necesitan dos que trabajen bien en plomo y zinc, para fuera de esta poblacion. Será preferido el que sepa trabajar en máquina. Para informes dirigirse á esta administracion.

**Ama de cria**

Se ofrece una, con leche fresca, para su casa. Cuesta de Gibaja, número 10, entresuelo, darán razon. 4-3

**TEATRO**

**FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY A BENEFICIO**

de los establecimientos de misericordia.

El drama en tres actos

Un drama nuevo.

El baile español

La casa de vejeidad.

El juguete cómico en un acto

El primer indio.

A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guzmán, San Francisco, 2

Fuerzas y Vigor para todos.

**UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!**  
El gran purificador de la Sangre

**EL ROB LECHAUX**

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Oxena*, la *Sifilis* y los restos del *Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de **GIMENEZ**.

**LEER EL PROSPECTO.**

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
en  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA



VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS

FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVEA, Santander.

**DOLORS DE MUELAS**

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el **LICOR del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido y de toda sustancia cáustica ni perjudicial al esmalte dentario: de ahí la racional explicación de que con el uso de este acreditado dentífico se conserve la dentadura con un nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad se haga innecesario el empaste y extracción y su aceptación sea universal. Tiene dos usos: como *calmante* especial de los dolores de muelas y como *preservador infalible* de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo. Exijase **Licor del Polo de Orive**, Aseado, 7, Bilbao, grabado en el cristal, y **Farmacia de Orive**, Bilbao, en la capsula que recubre el tubo, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor. — Santander, R. Jimenez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

**LAS PILDORA DE BRISTOL**

VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La *Podofilina* y *Leptandrina* constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la *Jaqueca*, *Flatulencia*, *Gastritis*, *Cardialgia*, *Indigestion*, *Dispepsia*, *Congestion del Hígado*, *Dolor de Costado* ó de *Espalda*, *Constipacion del vientre*, *Almorranas* y para toda complicacion del *Hígado*, *Estómago* y *Riñones*.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente y Compañía, Santander.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
de Olano, Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha, nombrado

**CADIZ**

Su capitán D. J. M. de Echeita. Admite carga a flete y pasajeros. PRECIO DEL PASAJE: 1.<sup>a</sup> clase, 3.000 rs.—2.<sup>a</sup> id., 2.000.—3.<sup>a</sup> idem, 700.

Dirigirse a la correduría de buques de D. Vicente R. Martínez, Muelle, número 7.

MEDALLA DE ORO, Exposición Universal de 1878

**J. SEURIN**

Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zinc.

Paris, 39, r. de Turenne (Fabrica de vapor en Aubervilliers)

9 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA

**BARNICES** superiores para todas las Industrias. — *Diaphanites*. — *Barnices incoloros* y de todas colores replazan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos. *Blanco de Zinc*. — *Cérusa*. — *Colores molidos*. — *Pasta para Vidrieros*. — *Betun de Minio de Plomo* para juntas de vapor. — *Pinturas* preparadas en caja con los colores nacionales

EXPORTACION

**ENFERMEDADES de los ojos y párpados.**

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «*Pomada de la Viuda Farnier*», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ**

superior a todos los robs y zarzaparrillas.

**VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander. — Bazanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velsaco, 3

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.<sup>o</sup>

**FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.**

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de **calderería**, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta, además con una de **remachar al vapor**, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios. Se construyen **Calderas de vapor** de todas clases, **Puentes** y armaduras de hierro, **Vigas de Palaastro** y de fundición, **Gabarras**, **Aljibes** y **Boyas de Palaastro**, **Calderas para jabón**, **Ruedas hidráulicas de hierro**, **Turbinas**, **Rodeznos**, **Máquinas de vapor** horizontales y verticales, **Transmisiones**, **Gruas**, **Bombas**, **Norias** ó **Presas**, **Molinos harineros** y para tierras, **Mácatas**, **Tubos** para agua, etc., **Columnas**, **Ruedas para minas**, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro y bronce.

Para informes dirigirse a EDUARDO L. DORIGA. — Santander.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y as úlceras aun cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la *lepra*, el *escorbuto*, la *sarna* y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de don Ruperto Corpas, calle de San Francisco.

**CAPSULAS DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup> AL MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la *Gonorrea*, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las *Capsulas de Copaiba líquida*.

DEPÓSITO EN PARIS  
GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**SE DA DINERO** sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.  
TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

**GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. **PREDICADORES**, **ABOGADOS**, **PROFESORES** y **CANTORES** para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Agua y Polvos dentíficos  
DEL  
**DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873  
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.  
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.